



127549

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de Guillem, Serralta y Valero, S.L.

de nacionalidad española

residente en IBI (Alicante).- San Juan, 1

por:

"AUTOMOVIL DE JUGUETE PERFECCIONADO".-

- - - - -

- 2 - 127549



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria, se refiere como su título indica a una serie de mejoras introducidas en automóviles de juguete a escala reducida los cuales contribuyen a conseguir efectos que aumenten la semejanza con los verdaderos ya que el mayor número de detalles y semejanzas en los dispositivos de funcionamiento etc. hace más apreciado el modelo por los coleccionistas y aficionados a este tipo de juguete.

10.- Esencialmente consiste la presente invención en un nuevo dispositivo en el juego de la dirección de las ruedas delanteras que permite que una vez orientadas estas y al cesar la fuerza que actúa sobre ellas estas vuelvan a su posición recta normal por la presión lateral que ejercen dos ballestillas de material moldeable elástico y que actúan sobre la pieza que pudiéramos llamar mangueta. Este dispositivo consta de dos cuerpos o soportes de rueda giratoria respecto a un eje con su avance correspondiente en cuyo extremo y lateralmente se disponen los ejes propios de cada rueda.

15.- En la parte delantera del mismo se dispone, fijo al armazón del auto el sistema de apertura y cierre del capot, consistente en una charnela curvada con cierta presión sobre la ranura de que dispone el capot, propiamente dicho que se abate cubriendo el motor.

20.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus ele-

25.-



mentos componentes así como su funcionamiento.

La figura primera representa una vista en planta de un ejemplo de realización no limitativo del dispositivo de orientación de las ruedas y de un detalle de la charnela de enganche del capot. La figura segunda es un detalle lateral del primer dispositivo y la tercera una sección lateral del mencionado enganche del capot.

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas, siendo este el siguiente:

- 10.-
 - 1.- Bloque del motor.
 - 2.- Placa base.
 - 3.- Soporte del eje de rueda delantera.
 - 4.- Eje de giro de (3).
 - 5.- Rueda.
- 15.-
 - 6.- Barra de acoplamiento.
 - 7.- Pieza elástica.
 - 8.- Capot.
 - 9.- y 11.- Charnela.
 - 10.- Pieza de fijación.
- 20.-
 - 12.- Ranura en (8).
 - 13.- Tornillo.
 - 14.- Curva de (9).
 - 15.- Tope en (2).

25.- Los ejes de las ruedas delanteras (5) se disponen sobre la zona giratoria (3) que pivota sobre el eje (4) con su avan-



ve correspondiente quedando unidas ambos soportes (3) por la barra de acoplamiento (6) que relaciona ambas ruedas. En la parte lateral delantera de las mencionadas piezas de soporte (3) hacen contacto sendas ballestillas de material moldeable (7) las cuales
5.- por su elasticidad tienen a mantener en posición recta las ruedas cuando cesa la fuerza que las desvía. Las piezas giratorias (3) van montadas sobre un eje (4) solidario del cuerpo motor (1). En el extremo delantero se monta la articulación del capot (8) por medio de una charnela (9) cuya zona curva (14) aprisiona por la
10.- ranura (12) de (8) a este permitiéndole el giro con cierta presión quedando la mencionada charnela (9) cuya zona curva (14) aprisiona por la ranura (12) de (8) a este permitiéndole el giro con cierta presión quedando la mencionada charnela (9) fija sobre el bastidor (2) entre este y el bloque motor (1) con el intermedio de una pieza (10) de tope, fijándose (2) y (1) entre sí por
15.- el tornillo (13) exterior. La salida de la pieza (9) hacia adelante se evita por la pestaña (11) de que dispone, y frenada por (10) que a su vez como tope a (15) solidario de (2).

Serán independientes del objeto de la presente invención
20.- los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están
25.-



comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Automovil de juguete perfeccionado caracterizado por comprender, un dispositivo de giro de ruedas delanteras, en sendos soportes giratorios en forma de L, dispuestos con el debido avance, en cuyo lateral se disponen los ejes de las ruedas, estando provistos los mencionados soportes, de un orificio superior sobre los que se aplican los extremos de una barra de acoplamiento para relacionar los movimientos de ambas ruedas y de forma que lateralmente a los mencionados soportes e interiormente, atacan dos ballestillas, una a cada rueda, que al ser de material moldeable elastico tienden a hacer enderezar las ruedas cuando cesa la fuerza que las desvia.

15.- 2ª.- Automovil de juguete perfeccionado caracterizado por comprender, segun reivindicación anterior, el elemento de giro del capot del motor consistente en una charnela fija, entre el bastidor y el bloque motor, con interposicion de una pieza elastica para dar presion al giro, la cual se interpone entre un top o resalto de que dispone el bastidor y una pestaña acodada de la charnela, quedando la fijación entre bloque motor y bastidor realizada por un tornillo. Exteriormente y en la parte delantera la charnela mencionada lleva una cobertura hacia la parte inferior que abraza al capot por una ranura transversal sobre la que ejerce la presion y se efectua el giro.

25.- 3ª.- AUTOMOVIL DE JUGUETE PERFECCIONADO.-

- 6 -

127549



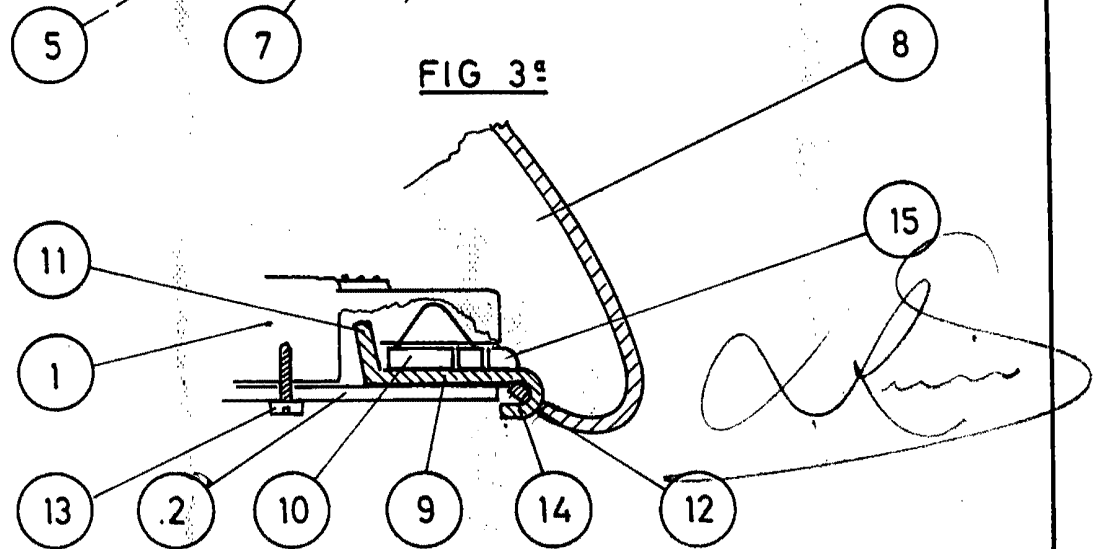
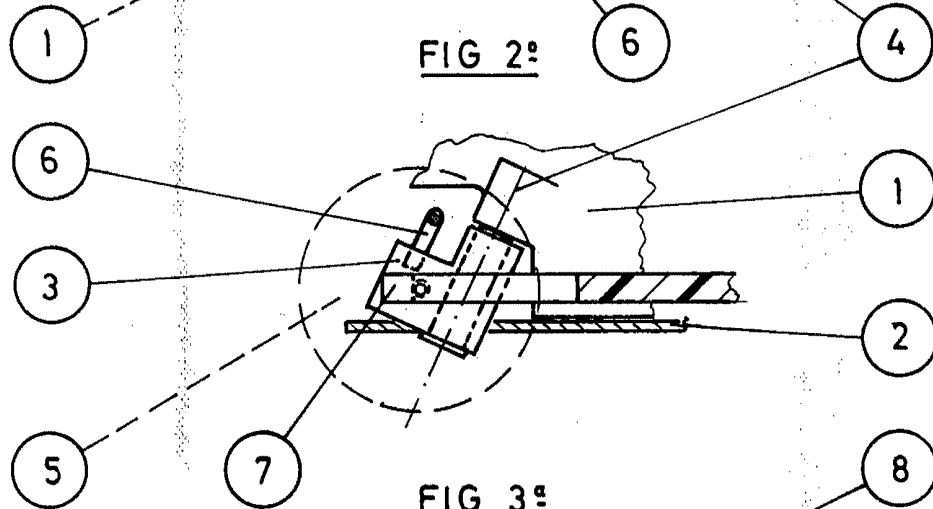
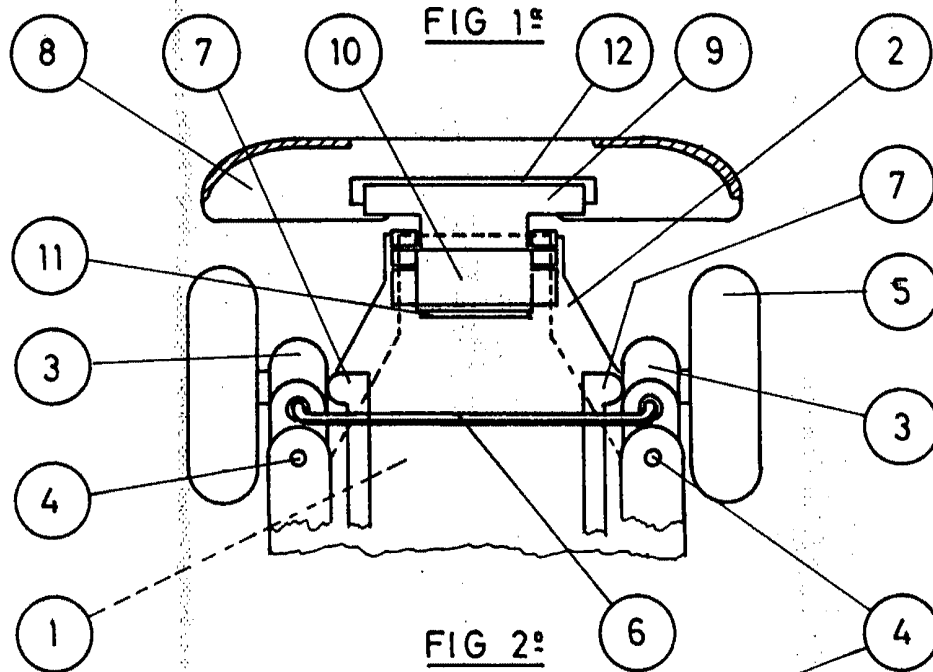
Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 8 de Febrero de 1.967

127549

GUILLEM SERRALTA VALERO S.L.

HOJA UNICA



ESCALA VARIABLE